

CONVOCATORIA PÚBLICA No. FDT-I-065-2021

El cierre de la Convocatoria Pública No. **FDT-I-065-2021**, cuyo objeto es: **“INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, SOCIAL, AMBIENTAL Y JURÍDICA para el contrato de “ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA CONSTRUCCIÓN Y DOTACIÓN DEL HOSPITAL REGIONAL DE ALTA COMPLEJIDAD PARA LOS DEPARTAMENTOS DE CALDAS, CHOCÓ, QUINDÍO Y RISARALDA”**, se realiza de conformidad con lo establecido en los TDR del proceso, especialmente el numeral 13.11. **“CIERRE DE LA ETAPA DE RECIBO DE PROPUESTAS. El cierre del proceso de selección será a través del correo electrónico tercerosfindeter@findeter.gov.co en la fecha y hora límite establecida en el cronograma de los Términos de Referencia, de lo cual se dejará constancia mediante Acta de Cierre, proyectada y suscrita por el profesional que adelanta el proceso de selección en la Dirección de Contratación de Findeter, y posteriormente la misma se publicará en la página web www.findeter.gov.co.”** por lo tanto, **hasta el día 20 de septiembre de 2021 hasta las 10:00 a.m.**, se recibió en medio digital al correo determinado, la siguiente propuesta con sus respectivos anexos, en consecuencia, se deja constancia que:

Tipo de evento: Virtual.

Se recibió **Una (01) Propuesta**, la cual se identifica a continuación:

No.	PROPONENTE	CONTENIDO DE LA PROPUESTA ENVIADA (No. de folios)	GARANTÍA DE SERIEDAD	RECEPCIÓN DEL CORREO (Fecha y Hora)
1.	<p>INVER MIL GROUP S.A.S. NIT. 900.333.780-0</p> <p>Persona jurídica Representada legalmente por: Juan Felipe Estrada Guasmayan.</p>	<p>Archivo No. 1 – “Propuesta Técnica” y Archivo No. 2 – “Propuesta Económica”</p> <p>Archivo No. 1: Compuesto por un (01) archivo en formato PDF con 185 páginas.</p> <p>Archivo No. 2: Compuesto por un (01) archivo en formato PDF. Enviado en un comprimido. RAR, CON Contraseña para acceder a los archivos</p> <p align="center">Correo electrónico: licita2020.inver@gmail.com</p>	<p>SEGUROS DEL ESTADO S.A.</p> <p>No. Póliza. 41-45-101073567</p>	<p>Lunes, 20 de septiembre de 2021 a las 7:36 a.m.</p>

Nota 1. La Entidad anota que la representación legal, póliza y demás datos del proponente será revisada y confirmada en la verificación preliminar de los requisitos jurídicos habilitantes.

No siendo otro el motivo de la presente acta se da por terminada siendo las 10:20 a.m. del 20 de septiembre de 2021. Lo anterior fue leído mediante comunicación virtual simultánea y avalado por los participantes de FINDETER que proyectan y revisan la misma.

LA HORA LEGAL PARA COLOMBIA

UTC Tiempo Universal Coordinado -5 horas

LUNES, 20 DE SEPTIEMBRE DE 2021

10:01:36

La exactitud del tiempo que se visualiza depende de las características de su equipo y la comunicación de Internet que se encuentra instalada en su computador

De acuerdo con lo establecido en el numeral 14 del artículo 6 del Decreto número 4175 de 2011, el Instituto Nacional de Metrología mantiene, coordina y difunde la hora legal de la República de Colombia.



Esta hora es tomada de los patrones de referencia del Laboratorio de Tiempo y Frecuencia del Instituto Nacional de Metrología.

Posición actual aproximada del Sol respecto a Colombia